

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LARREA & HERDOIZA ASESORES
CONSULTORES TRIBUTARIOS CÍA. LTDA.**

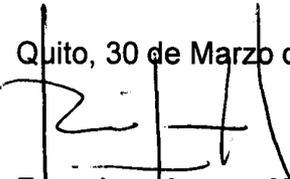
Señores socios:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de **LARREA & HERDOIZA ASESORES CONSULTORES TRIBUTARIOS CÍA. LTDA.**, correspondiente al ejercicio económico 2009, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2009 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Socios;
2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;
3. En base al análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2009, se verificó que el mismo arrojó ganancias como resultado.
4. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos se han cumplido.
5. Se ha dado un adecuado cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía y sus socios.

Al fin del mencionado ejercicio económico podemos decir que se han cumplido las aspiraciones propuestas por esta administración para el primer año de existencia legal y funcionamiento de la compañía. Esperamos que con el esfuerzo de la administración y de los profesionales de la compañía, se puedan seguir concretando los objetivos económicos y profesionales que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico.

Quito, 30 de Marzo de 2010


**Francisco Larrea N.
GERENTE GENERAL
LARREA & HERDOIZA ASESORES
CONSULTORES TRIBUTARIOS CÍA. LTDA.**

